



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 1994

III LEGISLATURA

Núm. 364

COMISION DE RELACIONES CON EL PROCURADOR DEL COMUN DE CASTILLA Y LEON

PRESIDENTE: Don Manuel Estella Hoyos

Sesión celebrada el día 21 de Noviembre de 1994, en Fuensaldaña

ORDEN DEL DIA:

1. Constitución de la Comisión de Relaciones con el Procurador del Común de Castilla y León.

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las catorce horas diez minutos.	10738	El Presidente, Sr. Estella Hoyos, somete a votación la candidatura propuesta para Procurador del Común de Castilla y León. Es aprobada por unanimidad.	10738
El Presidente, Sr. Estella Hoyos, abre la sesión.	10738	El Presidente, Sr. Estella Hoyos, levanta la sesión.	10738
El Presidente, Sr. Estella Hoyos, declara constituida la Comisión.	10738	Se levantó la sesión a las catorce horas quince minutos.	10738

(Comenzó la sesión a las catorce horas diez minutos).

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES (SEÑOR ESTELLA HOYOS): Buenos días. Señores, se abre la sesión de la Comisión de Relaciones para con el Procurador del Común de Castilla y León.

Siendo ésta su primera reunión, dicha Comisión queda formalmente constituida, asistiendo a la misma los nueve miembros que en su día fueron designados para ello, esto es: los miembros de la Mesa de la Cámara (Vicepresidente Primero, don Fernando Zamácola; Vicepresidente Segundo, don Jaime González; Secretario Primero, don Mario Amilivia; y Secretario Segundo, don Laurentino Fernández Merino), junto con los cuatro Portavoces de los Grupos con representación parlamentaria, los señores don Javier León de la Riva por el Grupo Popular, don Jesús Quijano por el Grupo Socialista, don Daniel de Fernando por el Grupo de Centro Democrático y Social, y don Antonio Herreros por el Grupo Mixto.

De acuerdo con lo estipulado en el Artículo 6 de la Ley 2/94, de marzo, por la que se regula la figura del Procurador del Común de Castilla y León, corresponde a esta Comisión presentar a la Mesa de la Cámara el candidato o candidatos al cargo. A tal efecto, se ha hecho llegar a esta Presidencia la propuesta, por unanimidad, a favor de don Manuel García Álvarez como candidato al cargo de Procurador del Común de Castilla y León. ¿Se aprueba por asentimiento esta propuesta? Queda aprobada.

De este acuerdo se dará traslado a la Mesa de la Cámara para que, de acuerdo con la Junta de Portavoces, eleve al Pleno la candidatura propuesta y se proceda, en su caso, a la elección de la persona designada.

Muchas gracias, y se levanta la sesión.

(Se levantó la sesión a las catorce horas quince minutos).



